

III. Otras disposiciones

CORTES GENERALES

263

ACUERDO de 12 de diciembre de 2006, de la Mesa del Congreso de los Diputados, por el que se conceden becas para la formación práctica de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas, convocadas por Acuerdo de la Mesa de 3 de octubre de 2006.

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 12 de diciembre ha acordado, de conformidad con la propuesta elevada por el Jurado constituido al efecto, conceder las becas para la formación práctica de archiveros, bibliotecarios y documentalistas, convocadas por acuerdo de la Mesa del día 3 de octubre de 2006 (publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Congreso de los Diputados, Serie D, número 450, de 17 de octubre de 2006) a las siguientes personas:

Conceder catorce becas a los solicitantes que, por opción y dentro de la misma por orden de puntuación, se indican a continuación:

A) Archivo (4):

Salamanca del Castillo, Alejandro.
Sardón Muñoz, Alicia.
García del Real Marco, Berta de la Paz.
Cabezas Sáez, Raú (turno de discapacitados).

B) Biblioteca y Documentación (10):

Neila Barba, Aránzazu.
Fernández Lorenzo, María.
Gallego-Casilda Benítez, Alberto.
Martín Higuera, Rosa María.
Ricote Ricote, Begoña.
Queipo Oller, Laura.
Jiménez Agudo, Rocío.
Gutiérrez Labajos, Noelia.
Monteserín Soto, Maruxa.
Rodado Aranguren, Ana Inés.

Por otra parte, la Mesa acordó designar como suplentes a los candidatos señalados seguidamente, ordenados por opción y dentro de ella por orden de puntuación, siendo éste el orden que deberá seguirse para cubrir las vacantes que se pudieran producir en cada uno de los dos grupos u opciones:

A) Archivo (14):

Martín Escalante, Laura.
Frías Arnés, Antonio Manuel.
Tarazaga Llorens, Leticia.
Saceda Ballesteros, Arturo.
Fernández García, Aída.
Gómez Cortázar, Gemma.
Villar Gómez, Mercedes.
Jiménez Mondragón, M.^a Dolores.
Martínez Gómez, Elena.
Lobato Ezquerro, Jesús.
Díaz de la Espina Alba, Raquel.
Calvo García, Carolina.
Calle Hernández, María del Carmen de la.
Redondo Herranz, María de Hontanares.

B) Biblioteca y Documentación (37):

Puerto Leranca, Esther del.
Carmona Sánchez, Cristina.
Villa Torrecilla, María Jesús.
García Parejo, Raquel.
Martín Puentes, Raquel.
Resines Pérez, Cristina.
Angulo Viñas, Sandra Benita.
Gómez Hernández, Cristina.
Mendoza Blanco, José Antonio.
Moruno García, Vanesa.
Pérez Herranz, Vanessa.
Ferrero Rodríguez, Elba.
Belmar Vega, María Teresa.
Nistal Vicente, Nieves.
Rodríguez Bermejo, Sandra.
Ángel Gómez, María del Carmen.
Láiz Rodríguez, Cristina.
Llorente Dueñas, María Amparo.
Sánchez Hernández, Yolanda Pilar.
García Seoane, Felisa.
García Garrido, Miguel Ángel.
Alía Jiménez, Lydia.
Chenlo García, Rosa.
Ruiz Portanova, Noelia.
Azcona Antón, Ana.
Santiago Hernández, Tania.
Montealegre Gómez, Roberto.
Martín Peña, José Manuel.
Martín Sánchez, Esther.
García-Arévalo Aguilera, Julia.
Valencia Martínez, Leticia.
Sánchez Jiménez, Laura.
Martín Fernández, M.^a Victoria.
Iglesias Fernández, Inmaculada.
Monfort Calderón, César Alejandro.
González Alonso, Aída María.
Bermejo Rodríguez, Soraya.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2006.-El Presidente del Congreso de los Diputados, Manuel Marín González.

264

ACUERDO de 12 de diciembre de 2006, de la Mesa del Congreso de los Diputados, por el que se conceden becas para la realización de estudios y trabajos sobre comunicación institucional relacionados con el Parlamento, convocadas por Acuerdo de la Mesa de 26 de septiembre de 2006.

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 12 de diciembre de 2006, de conformidad con la propuesta elevada por el Jurado constituido al efecto, ha acordado conceder las cuatro becas para la realización de estudios y trabajos sobre comunicación institucional relacionados con el Parlamento, convocadas por acuerdo de la Mesa del día 26 de septiembre de 2006 (publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Congreso de los Diputados, Serie D, número 446, de 10 de octubre de 2006) a las siguientes personas: